



## Ayuntamiento de Almogía

### RESOLUCION DE ALCALDIA

En relación al proceso selectivo para la contratación temporal en régimen de interinidad por el sistema de OPOSICIÓN de un Técnico de desarrollo local y de administración general de grado medio, convocado por Decreto de 18 de enero de 2021

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

Se resuelve,

PRIMERO.- Aprobar la LISTA DE ADMITIDOS:

53967413Y

77492798W

26264161R

44586647C

26806460Y

15432585E

75967667R

76589893P

53372569B

53687553X

33391832H

80154403R

26804058L

25661061F

77226411R

75724863P

25611118C

26832571N

25672328G

76639785J

77227975R

25615703M

30519946G

74859875G

25054971J

76877574M

71422735F

44596560C

76428413B

53153598T

76880044Z

77183206J

74887036W



Cód. Validación: 6NKH4TK5J97LQKMKKCDP4J4CW | Verificación: <https://almogia.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



## Ayuntamiento de Almogía

53898790S
77429335L
76429776V
76436067Y
44350219D
27341842V
29763511Q
29796326X
44263977V
28790950X
25061888F
28740142D
48867327D
76878589P
30816449Z
75137843V
74727553R
52567252Q
79021617B
77376433V
74853409R
53158943D
25341531Q
75133960K
50715909N
74686382T
25598892F

Aprobar la LISTA DE EXCLUIDOS por no cumplir requisito de aportación de copia de título:

31864198K

Se otorga un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web del Ayuntamiento y Tablón de Anuncios, a los efectos de que se puedan presentar las alegaciones que se estimen oportunas. Si al finalizar el plazo no se presentaran alegaciones, la presente resolución recogerá de forma definitiva la lista de admitidos y excluidos.

SEGUNDO.- Nombrar como miembros del Tribunal los que siguen:

La Secretaria Interventora, D<sup>a</sup> Raquel María León Alamilla, que actuará como Presidenta. Como vocales, la Secretaria Interventora, D<sup>a</sup> Patricia Villanueva Ortega, que actuará, en su caso como presidenta suplente, y el Secretario Interventor D. Antonio Bueno Sevilla. Actuará como secretario, el Secretario Interventor del Ayuntamiento de Almogía, D. Antonio Arroyo Turrillo.

TERCERO.- El ejercicio escrito tipo test se realizará el martes 2 de marzo de 2021 a las 17,30 horas en el Colegio Público Padre Miguel Sánchez, C/ Rehoyada s/n, Almogía.

En Almogía, a fecha de firma electrónica



Plaza de la Constitución nº 1 29150 Almogía (Málaga)  
Tlf. 95/2430300-95/2430025 Fax. 95/2430229 e-mail: almogia@sopde.es





## Ayuntamiento de Almogía

EL ALCALDE



Plaza de la Constitución nº 1 29150 Almogía (Málaga)  
Tlf. 95/2430300-95/2430025 Fax. 95/2430229 e-mail: [almogia@sopde.es](mailto:almogia@sopde.es)

Cód. Validación: 6NKH4TK5J97LQXMKKCDP4J4CW | Verificación: <https://almogia.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3